

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN, GESTIÓN, SOPORTE Y SEGUIMIENTO  
DEL PROYECTO ENEPORTS

CONDICIONES TÉCNICAS

<b>EXPEDIENTE</b>	EAPA_0016/2022
<b>TÍTULO</b>	Servicio de coordinación, gestión, soporte y seguimiento del proyecto ENEPORTS en cuanto a sus tareas, Plan de comunicación, justificación del mismo
<b>PROYECTO FINANCIADO POR LA ENTIDAD INTERREG ATLANTIC AREA DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO 2021-2027</b>	
<p>  <b>Co-funded by the European Union</b></p>	



## ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO .....	3
1.1. Antecedentes .....	3
1.2. Datos del proyecto .....	3
1.3. Normativa de aplicación .....	4
1.4. Tareas del proyecto.....	4
2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO .....	4
3. EQUIPOS Y MEDIOS DE TRABAJO .....	5
4. PLAZO Y ENTREGA DE LOS TRABAJOS .....	6
5. PRESUPUESTO Y PAGO .....	6
6. SOBRE LA FINALIZACIÓN Y GARANTÍAS DE LOS TRABAJOS .....	7

## 1. OBJETO DEL CONTRATO

### 1.1. ANTECEDENTES

ITG forma parte del consorcio del proyecto Atlantic Area ENEPORTS, donde es socio líder del mismo y por tanto, coordinador del proyecto.

El principal objetivo del proyecto ENEPORTS es demostrar el papel esencial de la digitalización en la descarbonización de los puertos y en el consumo eficiente de energía verde. También es clave crear metodologías replicables para las autoridades portuarias sobre el despliegue ordenado de áreas de pruebas renovables y ecosistemas energéticos, evaluando los impactos económicos, medioambientales, sociales y tecnológicos de los sistemas híbridos; y comunicar sus resultados para aumentar la concienciación sobre los beneficios y la aceptación social de los puertos verdes.

ENEPORTS propone tres pilotos demostrativos en los puertos de Ferrol, Granadilla (Tenerife) y Leixões (Oporto) para examinar cómo la digitalización y la IA pueden contribuir a la gestión eficiente de flujos energéticos; y estudiará nuevas estrategias de descarbonización utilizando hidrógeno y un dispositivo que combina la generación de energía de olas, corrientes, solar y eólica.

Además, abordará requisitos administrativos, potenciales impactos económicos, sociales y medioambientales; y retos tecnológicos de operar sistemas híbridos con diferentes fuentes y demandas de energía variables, con foco en su despliegue ordenado.

Por tanto, el objeto del presente documento es la contratación del servicio de coordinación, gestión, soporte y seguimiento del proyecto ENEPORTS en cuanto a sus tareas, Plan de comunicación, justificación del mismo.

### 1.2. DATOS DEL PROYECTO

<b>Código Operación:</b>	EAPA_0016/2022 – ENEPORTS
<b>Operación:</b>	Ayudas de la Primera convocatoria de proyectos del Programa Espacio Atlántico 2021-2027. Proyecto financiado con fondos europeos FEDER. Tasa de cofinanciación: 75%.
<b>Programa Operativo:</b>	Interreg Atlantic Area 2021-2027
<b>Organismo Intermedio:</b>	Interreg Atlantic Area
<b>Organismo con Senda Financiera:</b>	Interreg Atlantic Area
<b>Objetivo Específico:</b>	RSO2.1. Promover la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
<b>Prioridad de Inversión:</b>	2. Entorno azul/verde
<b>Actuación en la que se enmarca:</b>	Una Europa más verde
<b>Categoría de intervención:</b>	051. Renewable energy: marine  053. Smart Energy Systems (including smart grids and ICT systems) and related storage
<b>N.º. del Expediente:</b>	EAPA_0016/2022
<b>Título del proyecto:</b>	ENEPORTS Decarbonization and Digitalization of Atlantic ports
<b>Fecha de inicio-fin</b>	06/11/2023-05/11/2026

### 1.3. NORMATIVA DE APLICACIÓN

El Proyecto se enmarca dentro de la operación AYUDAS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO 2021-2027,

El marco normativo para la gestión de Interreg Espacio Atlántico, así como de cualquier otro proyecto financiado por la UE, se basa en el Reglamento Financiero del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión y por el que se deroga el Reglamento del Consejo (CE - Euratom) nº 966/2012.

Además, también son aplicables todas las normas generales relativas a los fondos estructurales y de inversión. Se aplican las siguientes normas y documentos legales (lista no exhaustiva):

- Reglamento (UE) 2021/1060 por el que se establecen disposiciones comunes sobre el FEDER, el Fondo Social Europeo Plus, el Fondo de Cohesión, el Fondo de Transición Justa y el Fondo Europeo Marítimo, de la Pesca y la Acuicultura y las normas financieras para estos y para el Asilo, la Migración y la Fondo de Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero para la Gestión de Fronteras y la Política de Visados (Reglamento de Disposiciones Comunes - RDC).
- Reglamento (UE) 2021/1058 sobre el FEDER y el Fondo de Cohesión (Reglamento FEDER).
- Reglamento (UE) 2021/1059 sobre disposiciones específicas para el objetivo ETC (Interreg) apoyado por el FEDER e instrumentos de financiación externa (Reglamento Interreg).
- Actos de ejecución y actos delegados adoptados de conformidad con los reglamentos antes mencionados.
- Otras normas y directivas aplicables a la ejecución de proyectos cofinanciados por FEDER.
- Programme Manual Interreg Atlantic Area 2021-2027.

### 1.4. TAREAS DEL PROYECTO

El principal objetivo de ENEPORTS es demostrar el papel esencial de la digitalización en la descarbonización de los puertos y en el consumo eficiente de energía verde. También es clave crear metodologías replicables para las autoridades portuarias sobre el despliegue ordenado de áreas de pruebas renovables y ecosistemas energéticos, evaluando los impactos económicos, medioambientales, sociales y tecnológicos de los sistemas híbridos; y comunicar sus resultados para aumentar la concienciación sobre los beneficios y la aceptación social de los puertos verdes.

El proyecto tiene una duración de 36 meses, y cuyas actividades se dividen en 4, en donde ITG participa en todas ellas, liderando la A4:

- A1: Régimen administrativo e impactos en zonas bajo responsabilidad de las autoridades portuarias.
- A2: Rendimiento energético y diseño de sistemas híbridos
- A3: Demostración de tecnologías de descarbonización
- A4: Digitalización, monitorización y control de los ecosistemas, con plataforma de energía inteligente.

Además, ITG como socio líder del proyecto, es el coordinador y principal responsable de la comunicación de los resultados de ENEPORTS y del cumplimiento del Plan de Trabajo propuesto, y los socios deberán cumplir con los plazos, tareas y presupuesto establecidos, y para ello, ITG liderará una estructura formada por un Comité de Dirección (SC) a nivel estratégico.

## 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO

Los trabajos a desarrollar en el ámbito del presente contrato son:

- Seguimiento de las tareas de las actividades 1, 2, 3 y 4 en coordinación con los líderes de las actividades asistiendo a las reuniones bimensuales con los mismos, pudiendo ser asistencia telemática.
- Vigilar que se realicen los trabajos con calidad cumpliendo con los plazos y presupuestos establecidos.
- Seguimiento del Plan de Comunicación de los resultados del proyecto y de las tareas de comunicación incluidas en las actividades. Dando apoyo en su ejecución cuando sea necesario cumpliendo con la normativa de logos y comunicación del Programa. Incluyendo organización de eventos de diseminación.
- Coordinación y gestión del proyecto, en el que se incluye el seguimiento y actualización de los planes de gestión (calidad, riesgo y control de cambios, cuadro de mando, comunicación interna, comunicación externa, gestión del dato).
- Preparación y asistencia a las reuniones del Comité de Dirección (SC) que se realizan cuatrimestralmente de manera telemática.
- Apoyo en las labores del Jefe del Proyecto (PM) y Unidad de Gestión (MU) administrativa y financiera, supervisando la adecuada configuración y mantenimiento de la herramienta de comunicación interna y del programa, para que la información sea accesible a todos en todo momento.
- Gestión documental, comunicación y resolución de dudas, incidencias... del resto de los socios del proyecto.
- Interlocución con la Secretaría del Programa, FLC y otros agentes y autoridad competente del Programa.
- Gestión y preparación de toda la documentación administrativa requerida y necesaria.
- Preparación y realización de la justificación económica de todo el proyecto. Se realizarán al menos dos justificaciones de proyecto al año.
- Colaboración en la preparación de entregables técnicos del proyecto, si fuera necesario, y en las memorias de justificación técnica (al menos dos al año).
- Entrega de toda la documentación justificativa necesaria, en tiempo y forma, en la plataforma del Programa.
- Participación en las reuniones de seguimiento (de tareas, gestión del proyecto, dudas, asuntos económicos...) de manera telemática, a excepción de las que se tienen que realizar presencialmente que se realizan una vez al año, es decir, el evento final anual organizado por ITG.
- Realización de las actas de todas las reuniones y preparar los Minutes of Meetings (MoMs) en el formato requerido por el Programa.
- Preparación de la auditoría coordinándose a su vez con el First Level Controller (FLC) designado, y si es necesario, con los FLCs de los otros socios del proyecto.
- Realización de los Informes de avance del proyecto y el estado de tareas.
- Realización del Informe final del cierre del proyecto.
- Otras tareas de apoyo que ITG considere necesarias.

Además, deberá cumplir con todos los requisitos de la convocatoria, así como con la regulación y normativa a aplicar junto con los diferentes documentos que se hayan firmado en el marco del proyecto. Haciendo especial hincapié al **Manual del programa Interreg Atlantic Area 2021-2023** las secciones 3 y 5 (Sección financiera y Ejecución y gestión de proyectos).

A continuación, se especifican los entregables obligatorios que hay que entregar a raíz del trabajo del presente contrato, cuyos plazos se muestran en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL ENTREGABLE	FECHA LÍMITE
Plan de Comunicación de Beneficios y Requisitos para los Ecosistemas de Energía Verde de los Puertos	24/09/2026
Página web de ENEPORTS y cuenta de LinkedIn de ENEPORTS	05/02/2024
Evento de presentación de resultados sobre el ITER en el 4T 2025.	31/12/2025
Evento de presentación de resultados del 4T 2024 en Honfleur.	30/06/2024
Evento de clausura del proyecto.	24/09/2026
Plan de comunicación sobre la digitalización de los puertos para la descarbonización	24/09/2026
Informes progreso semestrales	Tras la finalización de cada semestre del proyecto
Informe final	3 meses después tras la terminación del proyecto, 05/02/2027

### 3. EQUIPOS Y MEDIOS DE TRABAJO

ITG pondrá a disposición un equipo que llevará la parte técnica del proyecto con los que mantendrá reuniones. Y un equipo de la parte administrativa-económica para dar soporte a toda la documentación necesaria relativa a la parte de justificación del proyecto.

### 4. PLAZO Y ENTREGA DE LOS TRABAJOS

Todos los entregables seguirán las normas de publicidad del programa, incluyendo mención expresa a la financiación y los logotipos asociados, y cuyas entregas se realizarán en los plazos fijados de manera periódica a lo largo del proyecto.

El periodo de ejecución será desde la adjudicación hasta el 05/05/2027. Teniendo en cuenta las posibles prórrogas que puedan surgir.

### 5. PRESUPUESTO Y PAGO

El valor estimado del contrato es de 96.800 € (IVA incluido).

El pago de este valor se dividirá en tres bloques vinculados a la certificación del avance de los trabajos, cuyos pagos se realizarán antes del 31 de diciembre de cada anualidad, tal y como se especifica en la tabla que se adjunta a continuación:

2024	2025	2026	TOTAL	
26.500 €	26.500 €	27.000 €	80.000 €	SIN IVA
32.065 €	32.065 €	32.670 €	96.800 €	CON IVA



## 6. SOBRE LA FINALIZACIÓN Y GARANTÍAS DE LOS TRABAJOS

El contratista deberá colaborar con ITG en las aclaraciones requeridas por **Interreg Atlantic Area** respecto a la ejecución de los trabajos que haya llevado a cabo, contemplados en esta licitación durante la ejecución del proyecto y el periodo de revisión posterior del organismo gestor de la ayuda (Interreg Atlantic Area).